



ASOCIACION NACIONAL DE PARACAIDISMO DEPORTIVO DE GUATEMALA 2019

En cumplimiento al Artículo No. 10 numeral 26 del Decreto 57-2008 del Congreso de la Republica, Ley de Acceso a la Información Pública, La Asociación Nacional de Paracaidismo Deportivo de Guatemala, respecto a su Archivo General, presenta el informe siguiente:

FUNCIONES Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

El Archivo General de la Asociación Nacional de Paracaidismo Deportivo de Guatemala, tiene como objeto principal: reunir, clasificar y ordenar la documentación de la Institución con la finalidad de garantizar su conservación y custodia, para facilitar el acceso a la misma.

CATEGORIAS DE INFORMACIÓN

La información es pública y comprende los documentos contables, administrativos y los que ingresan a la misma, siempre y cuando no sea de carácter de reserva o sensible según lo establecido en los Artículos 21 y 22 del Decreto del Congreso No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información pública y lo establecido en el Artículo 24 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

SISTEMA DE REGISTRO

La información se conserva física y digitalmente.

PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Las personas individuales o jurídicas pueden acceder a la información solicitada de forma verbal o escrita en la sede administrativa de la Asociación Nacional de Paracaidismo Deportivo de Guatemala en la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en: 25 calle "A" 11-47 zona 5 Edificio Cronistas Deportivos 1er. nivel, de la Ciudad de Guatemala o por medio de la página web: www.paracaidismoguatemala.com de acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

OSCAR MURCIA
ENC. ACCESO INFORMACIÓN PÚBLICA
GERENCIA



MANUEL ROJAS
PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO

Guatemala, 30 de abril de 2019.

25 Calle "A" 11-47 Zona 5 Edificio Asociación de Cronistas Deportivos 1er. Nivel
Tel. 23624716-Tele fax 23624718

Correo Electrónico: gerencia@paracaidismo@gmail.com

Horario de lunes a viernes de: 09:00 a 16:00 hrs.